EL LITORAL

Año XXXII — No. 9633 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 8 de octubre de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 1627

Los comunistas chinos avanzan sobre Cantón

HONG KONG, 8 (UP). — [illegible]

Se desmoronan las defensas nacionalistas

HONG KONG, 8 (UP). — [illegible]

Los nacionalistas evacuarán Cantón

CANTON, 8 (UP). — [illegible]

Actitud extremista de los comunistas chinos

WASHINGTON, 8 (UP). — [illegible]

Mongolia rompió relaciones con China nacionalista

LONDRES, 8 (UP). — [illegible]

Opiniones favorables al reconocimiento del gobierno de Franco

NUEVA YORK, 8 (UP). — [illegible]

Partió de Moscú el embajador de E. U.

MOSCU, 8 (UP). — [illegible]

EL AUMENTO DEL PRECIO DE LA CARNE ARGENTINA

LONDRES, 8 (UP). — Se anunció que no se tiene noticia de que el gobierno se disponga a adoptar ninguna supuesta "medida de represalia" contra la demanda argentina de que se aumenten los precios de la carne. [illegible]

Comentario de "The Economist"

LONDRES, 8 (UP). — [illegible]

Opiniones de publicaciones inglesas

LONDRES, 8 (UP). — [illegible]

La Unión Soviética retiraría sus tropas del sector de Berlín

BERLIN, 8 (UP). — [illegible]

Comentarios periodísticos

LONDRES, 8 (UP). — [illegible]

Resolución de la asamblea municipal de Berlín

BERLIN, 8 (UP). — [illegible]

Pedido de un dirigente comunista alemán

BERLIN, 8 (UP). — [illegible]

La posición británica

LONDRES, 8 (UP). — [illegible]

Una reunión preliminar en París celebrarán los embajadores de E. U.

PARIS, 8 (UP). — [illegible]

Catania fué sacudida por un fuerte temblor

CATANIA, 8 (UP). — [illegible]

Interrumpiría sus vacaciones el rey Jorge VI

LONDRES, 8 (UP). — [illegible]

La conferencia anual conservadora

LONDRES, 8 (UP). — [illegible]

Treinta publicados hace 106 años por "The Economist"

LONDRES, 8 (UP). — [illegible]

Mañana se realizarán comicios en Austria

VIENA, 8 (UP). — [illegible]

Hubo un muerto y heridos en un accidente

VIENA, 8 (UP). — [illegible]

Del "Daily Mail"

LONDRES, 8 (UP). — [illegible]

En Madrid

MADRID, 8 (UP). — [illegible]

Se halla en Génova el ex-monarca Humberto

GENOVA, 8 (UP). — [illegible]

ADVERTENCIA DE TITO A HUNGRIA

BELGRADO, 8 (UP). — [illegible]

LA POLITICA RUSA HACIA TITO

LONDRES, 8 (UP). — [illegible]

La UN consideró los sucesos ocurridos en Mogadiscio, Somalía

LAKE SUCCESS, 8 (UP). — [illegible]

El control de la bomba atómica

LAKE SUCCESS, 8 (UP). — [illegible]

Posición Arabe

LAKE SUCCESS, 8 (UP). — [illegible]

Enérgica advertencia del gobierno de E. U. al sindicato minero

WASHINGTON, 8 (UP). — [illegible]

Advertencia del gobierno

WASHINGTON, 8 (UP). — [illegible]

Registróse una intensa nevada

TWINFALL (Idaho), 8 (UP). — [illegible]

Viaje de un agregado militar de Argentina

MEJICO, 8 (UP). — [illegible]

Delegado colombiano a la UN

BOGOTA, 8 (UP). — [illegible]

Delegado argentino ante un Consejo de Aviación

BUENOS AIRES, 8. — [illegible]

Distinción póstuma a dos pilotos

BUENOS AIRES, 8. — [illegible]

Es profundo el malestar obrero en toda Franci[a]

PARIS, 8 (UP). — [illegible]

Encargóse a Moch la tarea de formar gobierno

PARIS, 8 (UP). — [illegible]

Fué firmado el protocol[o] adicional al convenio d[e] comercio ítalo-argentin[o]

BUENOS AIRES, 8. — [illegible]

Reorganización del cuerpo diplomático

BUENOS AIRES, 8. — [illegible]

Convenio a celebrarse entre ministerios

BUENOS AIRES, 8. — [illegible]

Prosigue sin éxito la búsqueda del casco del rastreador "Fournier"

PUNTA ARENAS, 8 (UP). — El contraalmirante Rafael Santibáñez, jefe de la tercera zona naval, informó a la United Press que durante la noche no se produjeron novedades en la búsqueda del casco del "Fournier" y las víctimas del siniestro.

Se espera el arribo de las unidades "Chiriguano" y "Sanavirón" ignorándose si traen nuevas víctimas. Se sabe que el "Spitz" se reincorporará a las tareas de exploración tan pronto como subsane algunos inconvenientes a bordo. Mientras tanto aviones argentinos siguen recorriendo la zona en busca de restos del naufragio o indicios que permitan ubicar el casco de la nave hundida.

La búsqueda del casco del "Fournier"

PUNTA ARENAS, 8 (UP). — Los buques de guerra argentinos y chilenos prosiguieron aun por la noche, ayudados por la claridad, la búsqueda del casco del "Fournier", pero dos de ellos, el "Chiriguano" y el "Sanavirón", son esperados en este puerto hoy. Los pobladores se concentran en el puerto para presenciar la llegada y rendir homenaje a alguna víctima si es que la traen a bordo.

Se sabe que en la región del estrecho Magdalena, Punta Cono, el canal Gabriel, Punta Cascada y Bahía Fitton, el tiempo es bueno y permite gran visibilidad para la tarea de búsqueda de los restos del "Fournier". La forma ordenada en que se efectúa el rastreo de esa zona por las naves exploradoras inspira la esperanza de que quizá finalmente se logre ubicar el lugar fatídico en que se produjo la tragedia. Esa opinión es compartida por algunos pobladores, grandes conocedores de la región, con quienes se pusieron en contacto algunos de los argentinos, parientes de las víctimas, que llegaron por vía aérea directamente desde Buenos Aires y desde la capital chilena ante la perspectiva de que se localice el casco del rastreador hundido. También cooperan baqueanos de la zona fueguina que se muestran escépticos. Dicen que en esos lugares el fondo tiene diversas profundidades formando una especie de "altos y bajos". Observan que teniendo en cuenta que la profundidad en que pueden trabajar los buzos es limitada el hallazgo se produciría siempre que el buque esté ubicado en aguas costeras de poca profundidad pero es problemático que se lo localice si se hundió en aguas profundas o fué arrastrado por las corrientes a ellas.

En la tercera zona naval se había informado que hasta las últimas horas de ayer se prosiguió con la búsqueda en el canal Magdalena y Gabriel, agregándose que con los desembarcos en la isla Dawson no interrumpirán esas actividades.

Las unidades navales argentinas, el patrullero "Lautaro" y los aviones chilenos y argentinos siguieron sus exploraciones desde el amanecer del día, que se presentó bueno. La búsqueda intensa en todos los lugares de los canales magallánicos se concentra ahora en los lugares donde se presume que ocurrió el desastre del "Fournier".

En la isla Dawson desembarcaron las tripulaciones argentinas y chilenas del "Sanavirón", el "Chiriguano" y el patrullero "Lautaro". La tripulación del "Lautaro", conocedora de la zona, está en mejores condiciones para interrogar a los pobladores de la isla Dawson sobre la suerte corrida por los tripulantes del "Fournier" que hayan podido llegar a esta isla. Esta búsqueda se hace para despejar toda duda respecto a las suposiciones de que puede haber llegado gente a tierra.

El apostadero naval de Punta Arenas comunicó que no tiene detalles sobre el número de hombres desembarcados en la isla Dawson ni sobre el nombre de los oficiales a cargo del patrullaje.

Desembarcos en la isla Dawson

PUNTA ARENAS, 8 (UP). — Los contingentes argentinos y chilenos hicieron esta mañana su primer desembarco en la isla Dawson para tratar de localizar allí a los posibles sobrevivientes del "Fournier" y los restos del buque.

Posibles causas del hundimiento

SANTIAGO DE CHILE, 8 (UP). — El diario "El Mercurio", en informaciones recogidas en Punta Arenas entre los conocedores de la región de los canales magallánicos, estima que las causas del hundimiento del rastreador argentino "Fournier", pueden haber sido "el choque del barco con los bancos rocosos que abundan en esos lugares".

Señala el diario que la misma impresión existe en los círculos marítimos y navales de Santiago y de Valparaíso.

El examen médico de los cadáveres

SANTIAGO DE CHILE, 8 (UP). — Varias personas que presenciaron el examen médico legal de los cadáveres de las víctimas del "Fournier", dijeron que se ha establecido que las quemaduras que se advertían en los restos se deben exclusivamente a la acción del frío y la larga exposición al aire y al agua, generalmente a temperaturas por debajo del cero.

Tres marinos no se embarcaron en el "Fournier"

BUENOS AIRES, 8. — El Ministerio de Marina [illegible]

LAS VICTIMAS DEL RASTREADOR "FOURNIER"



Una cureña conducida por marinos chilenos transporta los restos de una de las víctimas del hundimiento del rastreador "Fournier" a su llegada a la ciudad chilena de Punta Arenas. (Foto Acme).

Ante becarios americanos disertó el presidente de la Nación, general Perón

BUENOS AIRES, 8. — El primer mandatario de la Nación, general Perón, que ayer recibió en audiencia especial a los intelectuales representantes de todos los países del continente que han cursado este año, en calidad de becarios de la Comisión Nacional, los estudios vinculados con sus respectivas especialidades, pronunció en tal oportunidad una amplia exposición en la que consideró diversos temas.

Al referirse al panorama internacional dijo que "los jóvenes son quienes deben salvar a la humanidad". En el orden local analizó la situación del país antes y después de la revolución; historió su posición política y económica, y manifestó que aspiraba a que la Argentina fuese manejada por los argentinos en lo económico, en lo social y en lo político. "Yo no soy de los que creen que debe entregarse una pequeña parte de la soberanía del país".

Luego de otras consideraciones sobre el tema, definió la reforma política del peronismo como "la supresión de la mentira de un sistema que había sido descompuesto y la vuelta a la verdad inicial para retomar la marcha". Insistió sobre el carácter justicialista de la revolución argentina, "que es un movimiento eminentemente popular", y dijo finalmente: "Yo me debo a la clase trabajadora y para ella tengo que cumplir".

A continuación reafirmó los sentimientos americanistas del pueblo argentino, y recalcó que su doctrina está muy lejos del fascismo o del comunismo y que, por el contrario, su concepción es profundamente popular y democrática.

El general Perón exaltó la fraternidad continental, "de la que nuestro país fué siempre un adalid" agregando: "Cuando queramos hacer un verdadero bien a América; cuando estemos firmemente decididos a afirmar esa confraternidad, habremos llegado al ideal por el cual debemos soñar los que somos verdaderamente americanos".

Cumplió años hoy el general Perón

BUENOS AIRES, 8. — En ocasión de cumplir en la fecha 54 años de edad el presidente de la República, general Perón, recibió innumerables muestras de adhesión que se tradujeron en visitas de ministros, funcionarios, legisladores, etc.

El general Perón, que concurrió a su despacho a la hora temprana de costumbre, recibió los saludos de ministros, funcionarios y altas autoridades de la administración nacional. El jefe de la custodia, comisario Lázaro Vinés, que concurrió en compañía del personal de la misma, hizo entrega al presidente de una imagen de Nuestra Señora de Notre Dame de París realizada en monobloque de marfil y que data del siglo XVII.

El personal de ordenanzas de la Casa de Gobierno saludó poco más tarde al general Perón obsequiándole una miniatura en bronce que representa un marinero efectuando señales. Habló en tal oportunidad el ordenanza Julio Rilla. También el servicio de seguridad de la Casa de Gobierno se hizo presente posteriormente entregando al primer mandatario 19 tomos de la última edición de la historia universal.

Por separado visitaron al general Perón los titulares de varios ministerios que en compañía de altos funcionarios de los mismos presentaron sus saludos al presidente de la República.

El informe agropecuario del M. de Agricultura

BUENOS AIRES, 8. — El informe dado por el Ministerio de Agricultura de la Nación sobre el estado de las sementeras, expresa que en el transcurso del mes pasado finalizaron las siembras de papa temprana en los departamentos del sur de Tucumán y que el estado vegetativo y sanitario de los cultivos es bueno, efectuándose riegos y aporques.

Se dió término a la siembra de papa semitemprana en la región productora de afluencia a Rosario (Santa Fe). Las heladas registradas durante el mes ocasionaron ligeros perjuicios en los cultivos en evolución que luego se recuperaron por el efecto favorable de las lluvias.

En los cultivos semitardíos de la región productora de Cuyo se observa una brotación normal, dándose riegos y aporques. En buenas condiciones se efectúan los trabajos de tendido de papa semillardía en el sudeste de Buenos Aires, estimándose que para la próxima campaña habrá un aumento de área con respecto a años anteriores.

Patata

Aprovechando la conveniente humedad almacenada en el suelo, prosiguieron los trabajos de roturación previos a los transplantes en las distintas zonas productoras.

Legumbres

Se aporcan y limpian los cultivos de arveja en Buenos Aires, habiéndose iniciado la cosecha de arveja para grano verde en la provincia de Santa Fe; las perspectivas son regulares, pues las heladas dañaron seriamente a los sembrados. Merced a oportunas lluvias, repuntaron los cultivos de lenteja de Santa Fe, los que habían sufrido por heladas; las perspectivas con respecto a los resultados finales son alentadoras.

Se limpian y riegan los sembrados de garbanzo en Córdoba, que ofrecen buenas perspectivas, aunque en la presente campaña el área cultivada es inferior a la del año pasado.

Frutilla

Continuó la cosecha de frutilla en la provincia de Santa Fe, y se inició en Buenos Aires. En la primera de las provincias mencionadas se obtienen rendimientos bajos como consecuencia de las heladas registradas, existiendo buenas perspectivas para los cultivos bonaerenses.

Maní

Activamente prosiguen los trabajos preparatorios para las siembras de maní. Dichas tareas se llevaron a cabo bajo buenas condiciones de humedad.

Girasol

En el transcurso del mes continuaron las labores de presiembra de esta oleaginosa; ya se iniciaron las siembras en el norte de Santa Fe y Córdoba. Las tareas se efectuaron sin obstáculos dada la conveniente humedad almacenada en el suelo.

Caña de azúcar

Continuó la zafra en las distintas zonas productoras, tarea ésta que llega a su fin en Santa Fe y territorio del Chaco. Los resultados obtenidos durante el mes fueron: en Tucumán alrededor de los 35.000 kilogramos por hectárea, con un rendimiento industrial del 7.8 o/o; en Salta, de 45.000 a 60.000 [illegible]

El gobierno no tendría intención de proceder a congelar los salarios

BUENOS AIRES, 18. — No se contempla la posibilidad de proceder a congelar los salarios en el país, informó un alto funcionario del gobierno. Ante el anuncio de una posible medida en tal sentido, recurrióse a fuentes responsables en la materia, las que informaron terminantemente "que el gobierno no considera esta eventualidad".

El circulante de monedas en setiembre

BUENOS AIRES, 8. — La información semanal del Banco Central de la República Argentina correspondiente al 30 de setiembre último, revela que ha aumentado el circulante de moneda en manos del público y que simultáneamente ha disminuído la existencia en oro y en divisas con garantía oro. La circulación monetaria a dicha fecha alcanzaba a 7.373,3 pesos, contra $ 7.110,3, que era el monto existente al 31 de agosto. La moneda para circulación en otros bancos era de pesos 1.165,3, mientras que al 31 de agosto sumaba 1.234,6 pesos. Las existencias en oro declinaron de uno a otro mes de 606,7 pesos (31 de agosto) a 506,6 pesos.

El total de divisas oro garantía oro bajó de 1.507,8 pesos (31 de agosto) a 1.504,9 pesos. La existencia de "otras" divisas aumentó en cambio, de 415.090.900 de pesos existentes al 31 de agosto a 454.607.000 de pesos.

Nombramientos en la justicia

BUENOS AIRES, 8. — Se designó vocal de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata al Dr. Tomás Mariano Rojas. Jueces federales han sido designados: en Rosario, para actuar en el juzgado No. 1, el Dr. Ismael Santiago Pasaglia; en Bahía Blanca, el Dr. Eliseo Carlos Schieroni; en Azul, el Dr. Jorge Alberto Zabala Rodríguez y en Catamarca, en comisión, el Dr. Félix Antonio Nazar. Procurador fiscal ante la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario fué designado el Dr. Angel María Ruiz.

Designación en la marina

BUENOS AIRES, 8. — Ha sido designado juez de instrucción de la marina de guerra el capitán de fragata retirado Rogelio Sanlefra.

ROSARIO

El lunes se ausentará a E. U. una delegación de industriales panaderos

ROSARIO, 8. — [illegible] grino Herrera, Raúl Gazagne y Miguel Víctor Cabanellas, miembros de la Federación de Industriales Panaderos de esta ciudad.

En la muestra de referencia estarán representadas 33.000 firmas de panaderías y afines, exponiéndose maquinarias por un valor de 3.000.000 de dólares. Durante su estada en la Unión los señores Herrera, Gazagne y Cabanellas visitarán la escuela del ramo que funciona en la ciudad de Oklahoma.

Conmemoración del 17 de octubre

ROSARIO, 8. — Con asistencia del delegado especial señor Nicola, se efectuó una reunión plenaria de la C.G.T. con objeto de considerar el traslado de sus componentes a Buenos Aires para asistir a los actos que se realizarán el 17 del corriente.

Habrá un servicio de trenes especiales, calculándose que viajarán 10.000 afiliados.

Intimación a los patrones molineros

ROSARIO, 8. — En la asamblea realizada ayer por la Unión de Obreros Molineros, que están en huelga desde el jueves, se informó que los patrones habían sido emplazados por el Ministerio de Trabajo y Previsión para acatar el laudo sobre el aumento de jornales con efecto retroactivo al 1o. de junio último.

Hoy hubo una reunión de partes en la delegación local para tratar la situación de los foguistas que continúan en servicio.

Se vacuna en la Bolsa de Comercio

ROSARIO, 8. — Esta mañana concurrieron a la Bolsa dos señoritas de la Cruz Roja que procedieron a vacunar a los socios que deseaban cumplir con tal medida.

La tarea se repetirá todos los días de 11 a 12.

Asamblea del Colegio de Procuradores

ROSARIO, 8. — El 29 del corriente se efectuará la asamblea ordinaria con objeto de elegir un vicepresidente en reemplazo del señor Lincoln Allende, cuatro vocales y tres revisadores de cuentas.

Los restos de las víctimas del "Fournier"

ROSARIO, 8. — El señor Carlos O. Wernicke, hermano del Dr. Raúl Wernicke, que junto con su hijo Julio pereció en el naufragio del rastreador "Fournier", ha sido informado desde Buenos Aires que difícilmente se podrán rescatar los restos de los tripulantes debido a la profundidad y baja temperatura de las aguas.

También perecieron tres marineros de esta ciudad y uno de la localidad de Alcorta.

Será considerada ilegal la paralización de pozos de petróleo o gas natural

BUENOS AIRES, 8. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se dispone que será considerada ilegal la paralización total o parcial de los pozos de petróleo o de gas natural que no responda a medidas fundadas en razones de carácter técnico o económico dispuestas por los organismos especializados que tienen a su cargo la explotación de los mismos. Se considerará encuadrado en los alcances de la resolución todo paro que se produzca en los yacimientos, determinado por la carencia de almacenamiento, falta de bombeo para los oleoductos o gasoductos, suspensión del funcionamiento de las plantas deshidratadoras y de los embarques de petróleo en general y toda tarea conexa con la producción aludida que ocasione directa o indirectamente la paralización de los pozos de petróleo o de gas natural. Cualquier otro paro en los yacimientos que no determine directa o indirectamente dicha paralización se regirá por las normas vigentes con la intervención, cuando corresponda, del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Dispónese también que cualquier demanda del personal afectado a la producción de pozos de petróleo o de gas natural a que se refiere el decreto, deberá ser resuelta dentro de los 20 días de recibida por el organismo respectivo. De no llegarse a una solución, la demanda será pasada a la consideración del Ministerio de Trabajo y Previsión donde será resuelta en el plazo máximo de 15 días siendo ese laudo de aplicación obligatoria.

En los fundamentos de la medida se expresa que el petróleo es un elemento esencial para la vida industrial y económica de la Nación, sobre el cual se basa su evolución normal en tiempos de paz y su defensa en tiempos de guerra, razones éstas que hacen de capital importancia e ineludible necesidad adoptar todos los recaudos tendientes al desenvolvimiento de las actividades aludidas, cualquiera sea la situación imperante en el país.

Agrégase que es misión fundamental del estado velar por la conservación y explotación del acervo petrolífero de la Nación adoptando simultáneamente las medidas que garanticen al personal directamente afectado a la producción de pozos de petróleo disponer de la máxima seguridad en la dilucidación de los problemas económicos y sociales que le conciernen, evitando que para ello deba recurrir a medidas de fuerza en perjuicio de esta vital rama de la industria petrolífera. El decreto fué dictado en acuerdo de ministros.

Entrega de un subsidio a la Asociación de Polo

BUENOS AIRES, 8. — El Poder Ejecutivo ha dispuesto entregar a la Asociación Argentina de Polo la cantidad de 2.100.000 de pesos con destino a la ejecución de obras en las instalaciones del campo Hipico Militar de la ciudad de Buenos Aires en la organización de campeonatos nacionales, mundiales y disputa de la Copa de las Américas en el curso del corriente año.

De la suma indicada deberán deducirse 600.000 pesos que serán entregados a la Dirección General de Ingenieros del Ministerio de Ejército para cancelar la inversión efectuada por esta repartición en las obras de referencia.

PARANA

En su sesión de anoche el Concejo Deliberante aprobó varios proyectos

PARANA, 8. — Desde las 20.30 de anoche hasta las 3.30 de esta madrugada, estuvo reunido el Concejo Deliberante. Se aprobaron numerosos asuntos del orden del día como del despacho de comisiones. Entre los mismos se destacaron el proyecto que autoriza a construir por administración la avenida de circunvalación de la ciudad y el proyecto por el cual se establece el Día del Empleado y Obrero Municipal.

Asambleas

PARANA, 8. — La Sociedad Unión Obreros y Empleados Municipales realizará dos asambleas extraordinarias el 13 del corriente, en el local de calle España 113. En la primera se tratará la fusión con el Sindicato Obreros y Empleados Municipales; en la segunda, se considerará la reforma de los estatutos y se elegirán las autoridades.

La Asociación Médica

PARANA, 8. — Esta tarde se efectuó en Villaguay la asamblea de la Asociación Médica. Se consideraron los estatutos redactados por una comisión especial y se eligieron las autoridades definitivas.

El Círculo Médico de Paraná estuvo representado por los Dres. Alberto Artabe, Carlos H. Reynoso, Julio C. Ferrarotti y Enrique Altavista.

Exposición de la Sociedad Rural de Victoria

PARANA, 8. — Durante los días 4, 5 y 6 de noviembre la Sociedad Rural de Victoria, con el auspicio de la Asociación Criadores de Holando-Argentino, realizará la Primera Exposición-Venta Interprovincial de la Raza Holando-Argentino y Primer Concurso de Producción Lechera de la misma raza. Pueden concurrir a este certamen productos de pedigree puros por cruza, inscriptos en la Sociedad Rural Argentina o en el Ministerio de Agricultura de la Nación y puros por cruza no inscriptos de dentro y fuera de la provincia.

La "Semana de la Aeronáutica"

PARANA, 8. — Mañana, con un almuerzo de camaradería que se realizará en el campo de vuelo del Aero Club "Ciudad de Paraná" se iniciarán en esta capital los actos organizados por esta entidad, con motivo de la Semana de la Aeronáutica. En este acto se entregarán los diplomas a los siguientes alumnos que obtuvieron el brevet de piloto civil: Manuel Cristóbal Gallino, Norberto Francisco Gallino, Carlos Waldemar De Paoli, Carlos Adolfo Frugoni, Juan Carlos Palavecino, Emiliano Vidal Salas, Atilio Diego, Jacinto Carlos Martí, Atilio Spampinato, Orlando Tete, Ricardo Héctor Cartas, Job Fernández, Santino Manuel Cacho, Juan Alberto Scavia, y Héctor Rodríguez Hert.

La instrucción de los mismos estuvo bajo la responsabilidad directa del jefe de instructores señor Roque Pugliese y del instructor César O. Navarro.

La jefatura de instrucción local es la que más pilotos presenta de todas las de la zona del Litoral.

Exímese del pago de impuesto a una fábrica

PARANA, 8. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto declarando al "Molino Concepción S. A. Industrial y Comercial" de Concepción del Uruguay acogido a los beneficios de la ley 3201 y decreto No. 1423, del 18 de diciembre de 1942, en cuanto a las actividades del Molino Arrocero exclusivamente. En consecuencia queda eximido del pago de todo impuesto provincial y municipal creado o a crearse por el término de diez años.

La ley de referencia acuerda este beneficio al primer establecimiento y su producción de toda nueva industria que se instale en la provincia, condicionando a la inversión de un capital mínimo de 50.000 pesos y que ocupe el personal obrero y administrativo en una proporción no menor del 75 por ciento con arreglo a la provincia [illegible] o con 5 años de residencia en la misma.

Curso preparatorio

PARANA, 8. — Teniendo en cuenta que numerosos pedidos de inscripción para el curso Preparatorio de ingreso al Colegio Nacional y Escuela Normal que se dictan en la Universidad Popular desde hace dos meses, la dirección [illegible]

[illegible] de dicha casa de estudio [illegible]

Exposición pictórica

PARANA, 8. — [illegible]

Festival

PARANA, 8. — [illegible]



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Rgtro. de propiedad intelectual 301026
SANTA FE, OCTUBRE 8 DE 1949

El régimen municipal

La necesidad de ajustar la legislación de la provincia a las cláusulas de la nueva Constitución actualiza el problema relacionado con la administración municipal y plantea la necesidad de que con tiempo se promuevan las iniciativas destinadas a dotar al gobierno local de villas y ciudades de una estructura que asegure su autonomía dentro de las limitaciones que impone la propia carta fundamental en su capítulo respectivo, que dicho sea de paso, es breve y deja a la Legislatura un margen apreciable para su reglamentación. No es redundancia afirmar que en materia municipal existe en la provincia una experiencia que debe ser tenida en cuenta, si es que las autoridades se disponen a legislar con criterio y sentido progresista. Tanto la ley 2756 como la 2439 que reglamentan el funcionamiento de las municipalidades de primera y segunda categoría y de las comisiones de fomento, respectivamente, han sido instrumentos eficaces, a pesar de sus deficiencias para la administración comunal.

Dentro del contenido de estas leyes ha sido posible a las autoridades tanto ejecutivas como deliberativas, desenvolver sus funciones con una relativa autonomía y partiendo de la base de los mandatos populares obtenidos dentro del sistema de la representación de las mayorías y minorías. En este sentido cabe señalar que en el orden de la fijación de sus recursos y de la capacidad para imponer contribuciones si bien algunas municipalidades y principalmente las de esta capital y Rosario han tenido dificultades financieras debido al aumento extraordinario de las erogaciones, han tenido un amplio campo para actuar administrativamente y sólo hace falta en este aspecto que en la reforma a la ley 2756 se contemplen ciertas situaciones como las vinculadas con una mayor participación en la distribución de impuestos provinciales y nacionales que recauda la provincia, para asegurar un mejor equilibrio en las finanzas y evitar que se impongan a los vecinos con el nombre genérico de tasas de retribución de servicios gravámenes exorbitantes y, en cierto modo confiscatorios. En lo referente al sistema electoral convendría, sin afectar el principio de la representación de las minorías, que las bancas que corresponda adjudicar a las agrupaciones que han obtenido un menor número de sufragios, se distribuyan en forma proporcional, facilitando de este modo que en el gobierno de los municipios estén representados todos los sectores en que se divide la opinión pública.

En síntesis y atento a la importancia del problema, el Poder Ejecutivo o la Legislatura, deberían crear comisiones especiales para que en forma detenida y serena estudien la nueva estructura del régimen municipal y preparen los proyectos respectivos. Los gobiernos locales de villas y ciudades son la expresión más auténtica del sentido democrático de la administración de los intereses colectivos. En los municipios se realizan los ensayos más eficaces de gobierno autónomo, sobre la base de la representación popular. La naturaleza de los problemas que se consideran y resuelven en contacto directo con los vecinos, ponen a prueba la capacidad de los representantes de la voluntad popular y la misma evolución política de los pueblos. De ahí que es indispensable dotar al régimen de leyes progresistas que se transformen en el verdadero y positivo instrumento de capacitación y defensa del sistema autónomo de la administración comunal.

Defensa contra las plagas agrícolas

El éxito alcanzado en poco tiempo en la campaña emprendida contra algunas plagas en el norte de la provincia, por la Dirección de Acridiología, confirma lo que en repetidas oportunidades ha sostenido este diario sobre la posibilidad de controlar la difusión de insectos y demás animales perjudiciales para la agricultura y ganadería.

Utilizando elementos apropiados, con personal experto y poniendo en práctica un plan de acción fundado, la dependencia local de la Dirección de Acridiología logró efectuar en el término de pocas semanas una vasta tarea de destrucción de hormigas y activar la lucha contra las cotorras, plaga esta última que ha originado cuantiosos daños en los sembrados de maíz y girasol durante las últimas cosechas.

Una acción en gran escala realizada con el criterio y los medios puestos en práctica en esta oportunidad, permitiría sin duda liberar a la zona norte de la provincia y demás regiones agropecuarias del país, de estos y otros peligrosos enemigos. La hormiga, sobre todo, es una de las plagas que ocasiona más daños, originando anualmente pérdidas que representan muchos millones de pesos.

En el norte de esta provincia, lo mismo que en el Chaco, Formosa y Santiago del Estero, su extraordinaria difusión es uno de los factores que más influye en la desvalorización de la tierra, en modo especial de los campos de pastoreo, originando asimismo grandes perjuicios a la agricultura.

El éxito alcanzado en la lucha contra la langosta y el que se acaba de obtener en la campaña contra las hormigas y cotorras, habrán de reportar grandes beneficios a la agricultura y llevarán alivio en sus preocupaciones al productor. Correspondería ahora dar carácter general a la nueva campaña emprendida, a cuyo efecto convendría proporcionar a esa repartición los recursos y elementos necesarios para asegurar el éxito de la empresa. Todo lo que se gaste en el logro de una iniciativa de esta naturaleza será dinero bien invertido, que habrá de ser devuelto con creces al patrimonio social.

Nuestro país ha dado un paso positivo en este aspecto, que lo pone a la altura de los más adelantados en la defensa de la agricultura y cría de ganados [illegible] lo que le [illegible] hasta la fecha de su [illegible] lo que se acaba de realizar, [illegible] constituye sólo una mínima parte

de lo que aun queda por hacer. Casi podría decirse que se está recién en los comienzos. De ahí la necesidad de proseguir la obra con el mismo empeño y capacidad con que se ha sabido realizar hasta ahora, no sólo para coronar definitivamente el esfuerzo efectuado, lo que será obra de muchos años y de pacientes trabajos, sino para evitar también que pueda malograrse lo que se lleva realizado.

Casa Gris

Los ministros de Justicia y de Obras Públicas

Poco antes de las 10 llegaron a la Casa de Gobierno, los ministros de Justicia y Educación Dr. Raúl Rapela y de Obras Públicas e Industrias, Ing. Luis Sobrino Aranda, que regresaron de Rosario para atender algunos asuntos de urgencia.

Los referidos ministros atendieron sus respectivos despachos y permanecieron hasta cerca de las 11 en la Casa Gris, regresando a Rosario en las últimas horas de la tarde.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS E INDUSTRIAS

Licitación para construir viviendas

La Dirección General de Arquitectura ha llamado a licitación para construir uno o más grupos de 20 viviendas de tipo mínimo o medio, en esta capital, destinadas a empleados de reparticiones públicas o de las actividades privadas.

La apertura de las propuestas se realizará el 4 de noviembre o al día siguiente hábil si aquél fuera feriado, a las 10, en el despacho del ministro de Obras Públicas.

Ministerio de Gobierno y Culto

El P. E. ha aprobado el sumario instruído en la jefatura de Vera y la suspensión de 15 días sin sueldo aplicada al agente Juan G. Galeano; cumplimentada dicha medida se ha resuelto dejarlo cesante.

Notas

Quince mil verdugos en potencia

El asesinato ha sido estudiado por un gran escritor y economista británico como una de las bellas artes y desde luego, es en el país de ese escritor donde el asesinato ha dado origen a una gran rama de la novela contemporánea, como es la novela policial.

Sin embargo, los asesinatos son raros en el Reino Unido y sólo por excepción acontecen, cosa muy natural si se considera que el pueblo británico es instruído, que las leyes contra los delitos se cumplen con todo rigor, que los jueces de Inglaterra tienen el máximo de autoridad y de independencia que debe tener un juez y que las leyes penales u otras emanan de una verdadera democracia. Con todo, ha habido en Inglaterra tan feroces asesinos como en cualquiera otra parte, sea por interés, sea por miedo sea por otra pasión de las que ciegan al hombre hasta el punto de transformarlo en una bestia peligrosísima. La pena de muerte en horca es, en la mayoría de los casos, la que se aplica a quien intencionalmente quita la vida a otro. Los ingleses consideran, en general, que dicha pena es merecida por el delincuente y que los alegatos contra la misma denotan en quien los pronuncia o escribe una sensiblería enfermiza. La percepción de ciertas sutiles diferencias entre la muerte dada por un asesino a su descuidada víctima y la impuesta al primero por un tribunal de justicia que procede fría y objetivamente a cumplir el propósito de proteger a la sociedad, señalando al reo el día y hora de su ejecución y haciéndole sufrir, en consecuencia, una espantosa tortura mental que no padeció el asesinado, escapa a la conciencia del común de los británicos. La ley del Talión es para ellos la más justa: vida por vida en todo caso, sin hacer otras distingos a favor del acusado que los que deriven de las pruebas de culpabilidad o inculpabilidad del mismo. Todo lo demás es bizantinismo jurídico, casuística psicológica y ganas de corromper la recta justicia. El que la ha hecho, que la pague; éste es el único modo de entenderse con la clase delincuente, la única doctrina que no tiene doble filo y la que mejor se acomoda a la naturaleza honrada y algo tosca del pueblo británico. Y tal debe ser el motivo de que, habiendo vacado el honorable cargo de verdugo judicial en un condado británico, quince mil ciudadanos ingleses aspiren a desempeñarlo y hayan presentado al efecto sus correspondientes solicitudes.

En otros países, el verdugo es un personaje misterioso que nadie personalmente conoce, que oculta su identidad todo cuanto puede, que inspira horror y desprecio a sus conciudadanos y que sólo viajan de noche y en automóviles policiales cuando debe cumplir sus ominosas funciones. En España se dió el caso de que una señorita barcelonesa se suicidara, al enterarse de que su padre era el verdugo de la ciudad. Por lo demás, y según las múltiples referencias que sobre ellos se conocen, los verdugos, en privado, suelen ser buenas personas, aunque algo melancólicas y taciturnas.

Si en Inglaterra quince mil ciudadanos solicitan el puesto de verdugos, y lo hacen a la luz del día y sin ocultar su identidad, debe ser porque el verdugo no es mirado en ese país con el rencor y desprecio con que es mirado en los otros. Como brazo ejecutor de la justicia y auxiliar imprescindible de ésta, su tarea se considera honrosa y necesaria. Sus amistades no se apartan de él, sus familiares no le retiran su afecto, el público no lo silba y los dueños de bares no le niegan la entrada en sus establecimientos. El respeto a la ley es tan grande en Inglaterra, que se extiende a todos los magistrados, alguaciles y ejecutores de aquélla. Y este modo de sentir y de pensar tan diferente del que caracteriza a otros europeos, es el que asimismo distingue a la democracia inglesa de todas las otras democracias conocidas.

Asociación de Periodistas

Mañana se realizará una asamblea ordinaria

Anoche efectuó su reunión de los viernes la comisión directiva de la Asociación de Periodistas. [illegible] de dicha entidad, a comienzos [illegible] el miembro señor Crispín Varela, secretario general de la entidad por renuncia de su titular. Como secretario de actas se nombró en lugar del titular al vocal Sr. Sebastián Raúl Cubiles, incorporándose a la mesa directiva al vocal suplente Sr. Pedro Conti.

Con motivo de los pedidos formulados por periodistas y administrativos de los diarios locales, relacionados con la necesidad de elevar los sueldos, la comisión directiva ha convocado a los socios para la asamblea general ordinaria que mañana a las 9 se realizará en el local de Artes Gráficas, calle Moreno y San Jerónimo.

El orden del día a considerarse es el siguiente: 1o. Lectura del acta de la asamblea anterior. 2o. Consideración de las gestiones realizadas por F.A.P. ante el Congreso de la Nación en favor del reajuste de sueldos. 3o. Tratamiento de los petitorios elevados por los periodistas y empleados administrativos de los diarios locales.

"No te metás"

Peripecias de un vecino que quiso velar por la salud de sus semejantes

Hemos recibido, con pedido de publicación, la siguiente carta:

"Señor director de "El Litoral": Desde hace varias semanas los vecinos de mi barrio venimos sufriendo a causa de los olores insoportables que despiden las materias fecales que alguien arroja en un terreno baldío en las inmediaciones de Santiago de Chile y Entre Ríos. Como la acción de prevención sanitaria se reduce, al parecer, a tomarle la impresión digital al que pide libreta de trabajo, nadie hay que se preocupe en la ciudad por librar a la población de los focos infecciosos de manera que si un vecino no se decide a perderse medio día de trabajo o uno o dos, haciendo gestiones en las oficinas públicas, nadie se preocupa por ello.

Y bien: después de leer anoche la carta del padre Durán, tomé la enérgica decisión de ser yo quien pusiese término a la situación insufrible que a todos los vecinos nos creaba la existencia de ese foco de pestilencia y me dije: "Mañana, sin falta, lo primero que hago es ir a denunciarlo a las autoridades". Fué en balde que mi mujer me dijese: "Al precio que hoy está la carne, la yerba, el azúcar y otras cosas, más te conviene ir a trabajar a fin de no perder el medio día".

No hice caso a tan atinada y justa reflexión y lo primero que hice esta mañana fué presentarme a la comisaría cuarta, donde, después de una moderada espera, me dijeron: "Vea amigo estas deben ser cosas de la Municipalidad. Rumbée para ese lado, que lo pueden sacar de apuro".

Como luz me fuí para la Municipalidad, porque ya se me estaba haciendo tarde. Anduve dando vueltas por las oficinas, entre un hormiguero de gente ocupadísima tomando café, y después de un largo peregrinar, un ordenanza, amigo me puso en el umbral de la puerta de la oficina que buscaba.

Me atendió un empleado, quien, después de haberse enterado debidamente de lo que había ido a exponerle, se puso a revisar papeles, ficheros, ordenanzas y carpetas. Después de un prolongado estudio, me dijo con aplomado gesto: "Señor, para que podamos recoger su denuncia, tendrá que abonar el importe de..."

—¿Cómo? —salté en seguida—. ¡Pagarle a ustedes, cuando tendrían que ser ustedes los que me pagan a mí por prestar mi colaboración en una función tan útil como es la defensa de la salud?

—Así dispone la ordenanza impositiva...

—¿Y quién me paga a mí el medio día de trabajo perdido, la caminata, las antesalas y la saliva que llevo gastada desde que salí esta mañana de mi casa.

—Eso es cuestión suya, señor, y hemos terminado.

Que perdone el padre Durán, estimado señor director, pero mi ánimo al salir de la Municipalidad, era muy distinto al que tenía cuando terminé anoche la lectura de su inflamada carta. La institución criolla, o como quiera llamarle, "no te metás", debe tener sus raíces, y quien primero la puso en práctica quizás haya sido algún pobre igual que yo, que quiso defender sus intereses y los de sus congéneres. Si no que lo digan los empleados de la Municipalidad encargados de velar por la salud pública. ¡El cariño —dicho sea de paso— que les tendrán las ratas, las moscas y otros bichitos!

Saluda a Ud. muy atentamente.
Un vecino desilusionado".

A $ 4.292.172 llegaron las construcciones en el mes de setiembre ppdo.

De acuerdo con el informe mensual que da a conocer la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad, ascendió a $ 4.292.172 el monto de las construcciones realizadas durante el mes de setiembre pasado en esta capital.

Con respecto al movimiento registrado durante el mismo período de 1947 y 1948, en setiembre del año actual las edificaciones lo superaron, lo mismo que el valor de las obras, pues para aquellos se anotaron $ 504.401 y 3.367.600, respectivamente.

El movimiento comparativo de los tres últimos años y en lo que respecta al mes citado es el siguiente:

	1947	1948	1949
Casas altas . . .	3	14	9
Casas bajas . . .	23	69	160
Piezas	28	31	38
Varios	75	143	221
Salones	2	4	3
Galpones	3	11	6
Cocinas	2	1	2
Baños w. c. . . .	3	9	2
Panteones	1	5	—

Municipales

Actividades en la intendencia

Se registró mucha actividad en la intendencia durante el curso de la mañana. El intendente recibió a numerosas personas, entre ellas el Ing. Humberto Montalín y Dr. Lorenzatti, ambos de la Cía. Central Argentina de Electricidad; al interventor en dicha empresa, Ing. Acebal, etc.

Inauguración de una feria franca

La Inspección General Municipal hace saber al público que el próximo martes 11 del corriente mes, a las 7, se inaugurará una nueva feria franca en calles Juan J. Paso, San Lorenzo, Saavedra y Pietranera.

Gestiones de ASOEM

La Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales está realizando gestiones ante el intendente a los efectos de que el salario familiar y las bonificaciones recientemente votadas por el Concejo Deliberante, sean abonadas antes del 17 del cte.

Las disposiciones de la ley de escalafón único de la provincia

Ayer promulgó el P.E., en un acto realizado en la jefatura de Rosario, la ley No. 3569 de escalafón único en la provincia, sancionada recientemente por la Legislatura a iniciativa del gobierno provincial.

Las disposiciones de la ley

Art. 1o. — Los Agentes Civiles del Estado Provincial, de las Municipalidades y Comunas, tendrán derecho a una remuneración justa y equitativa que cubra sus necesidades vitales y sociales.

Art. 2o. — Autorízase al P.E. a implantar un régimen de Estatuto y Escalafón único que reglamente la carrera del empleado y funcionario público, incluso los agentes del Poder Judicial y reparticiones autárquicas, exceptuándose solamente el personal transitorio o eventual, el que esté sujeto a otros regímenes o escalafones nacionales y el contratado especialmente.

Art. 3o. — El Poder Ejecutivo procederá a estructurar el régimen a que se refiere el artículo anterior a efectos de ser oportunamente sometido a la consideración de las HH. CC. Legislativas, debiendo el mismo encuadrarse dentro de los lineamientos esenciales que, enunciativamente se expresan a continuación:

I. — Determinación de retribuciones básicas que al par que cubran las necesidades primordiales de vida, compensen en forma justa y equitativa iguales deberes e igual cumplimiento.

II. — Establecimiento de compensación en favor de los agentes por: a) Instrucción y cultura; b) Experiencia vinculada a la antigüedad; c) Cargas de familia; d) Mayor costo de vida en relación a la residencia; e) Eficiencia, ritmo de rendimiento y contracción, y f) Responsabilidad funcional.

III. — Requisitos para ingreso a la administración: a) Ser argentino, o naturalizado argentino, con cinco años de ejercicio de la ciudadanía; b) Tener 18 años de edad como mínimo; c) Acreditar buena conducta mediante certificado expedido por autoridad competente y carecer de antecedentes judiciales o policiales por hechos delictivos dolosos; d) Gozar de buena salud y aptitudes físicas adecuadas determinadas por certificados de médicos oficiales; e) Haber cumplido con las obligaciones sobre enrolamiento y servicio militar, y f) Comprobación de capacidad o prueba de ingreso que demuestre las condiciones mínimas para la función a desempeñar.

IV.- Establecerá, asimismo, con intervención del Tribunal de Calificación, indemnización por despido, los regímenes de incompatibilidad, licencias, sanciones disciplinarias, concursos para la provisión de cargos técnicos y obligaciones y derechos de los agentes. Los tribunales de calificación estarán integrados por representantes del Poder Ejecutivo y de los agentes civiles del Estado.

Art. 4o. Para la determinación de las remuneraciones de los agentes se tendrá en cuenta una ecuación con las representaciones siguientes: a. representa el sueldo total que gozará el empleado o funcionario; a. la retribución total mínima inicial para el agente analfabeto con 18 años de edad cumplidos; bx. la compensación por los conocimientos derivados de una instrucción primaria de "b" grados, donde "x" es el coeficiente compensatorio; cy. la compensación por los conocimientos derivados de una instrucción secundaria de "c" años, donde "y" es el coeficiente compensatorio; dz. la compensación por los conocimientos universitarios de "d" cursos, donde "z" es el coeficiente compensatorio; e. (l), (m), (n) indica la compensación por la experiencia derivada de la antigüedad compensada según se haya ejercido con conocimientos derivados de la instrucción primaria, secundaria o universitaria; — f. indica la compensación por cargas de familia, esposa e hijos; r. la compensación por mayor costo de la vida, en relación a la residencia del agente que ejercita la función; p. el premio que el estado otorga al empleado por la eficiencia con que se desempeña en el cargo; s. indica la sobreasignación que la provincia reconocerá al agente por la responsabilidad funcional.

Art. 5o.) Los índices y coeficientes de la fórmula citada precedentemente serán determinados por el P. E. procurando asegurar el mejor cumplimiento del principio social de justicialismo teniendo presente lo dispuesto en el artículo primero.

Art. 6o.) Deberá dejarse establecido expresamente que las remuneraciones resultantes de la aplicación del escalafón, en ningún caso podrán reducir el sueldo que actualmente percibe el agente. Asimismo si el empleado tuviese por presupuesto una asignación mayor que la que resulte de la aplicación del escalafón, continuará percibiéndola, hasta tanto, por los términos del mismo, le corresponda obtener una mayor remuneración. Exceptúanse de esta disposición los sueldos superiores a $ 1.000.

Art. 7o.) Todas las circunstancias que determinen la aplicación del escalafón en favor de los agentes, se certificarán al 30 de junio de cada año y las remuneraciones resultantes se liquidarán a partir del 1o. de enero del año siguiente.

Art. 8o.) Todo nombramiento que efectúe el Poder Ejecutivo, deberá especificar necesariamente: la matrícula y clase, y la categoría de escalafón que se asigne al agente en las siguientes siglas: AC ES — C...

Art. 9o.) El Poder Ejecutivo establecerá para los agentes civiles las indemnizaciones por pre-aviso y despido, según las disposiciones legales vigentes.

Art. 10o.) No obstante los antecedentes que acredite cada agente, sólo podrá asignársele, como máximo, la categoría que corresponda a la instrucción indispensable para el desempeño de la función para la que es asignado.

Art. 11o.) El P. E. realizará el máximo posible de economía, tanto en sueldos y jornales, como en otros gastos para que la aplicación de este nuevo régimen de asignaciones no produzca un desequilibrio del presupuesto vigente.

Art. 12o.) Las municipalidades y comisiones de fomento podrán adoptar para el personal de su dependencia, regímenes similares a los establecidos por la presente Ley.

Art. 13o.) El P. E. realizará por intermedio de sus oficinas técnicas, los estudios necesarios, censales, estadísticos y económicos, para determinar la incidencia del proyecto de escalafón sobre las rentas de la provincia, y su repercusión en las actuales asignaciones de los empleados.

Art. 14o.) El gasto que demande el cumplimiento de la presente Ley, que se declara de expresa urgencia, se tomará de rentas generales, con imputación a la misma".

Suspendieron todos los actos oficiales para el "Día de la Raza"

En razón del duelo provocado por el hundimiento del "Fournier", la intendencia municipal resolvió suspender los actos y ceremonias que se habían preparado oficialmente para celebrar el "Día de la Raza".

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

Comisión de Homenaje a Agustín Rodríguez Araya

La Comisión Pro Homenaje a Agustín Rodríguez Araya, cuya presidencia honoraria ejercen los doctores Ricardo Rojas y Ricardo Balbín, ha dado a conocer el siguiente comunicado: "Cuando se dió a conocer la noticia del homenaje popular que se tributaría al dirigente radical don Agustín Rodríguez Araya, hoy exilado en el país hermano y que consiste en la entrega de un álbum firmado por correligionarios y simpatizantes, los organizadores pensaron que el mismo se circunscribiría a los límites de la provincia de Santa Fe a la que pertenece el destacado político. Pero los alcances de esta demostración de solidaridad y simpatía popular, han traspasado, a la fecha, en mucho, los límites de esta provincia.

Actualmente las hojas correspondientes al álbum, que como se sabe lleva en su primer hoja un pergamino con la dedicatoria redactada y manuscrita por el doctor Ricardo Rojas, están siendo firmadas, ya, en las provincias de Mendoza, Salta, Entre Ríos, Córdoba, San Juan, Santa Fe y Buenos Aires; Capital Federal y Territorios del Chaco y Río Negro.

En la provincia de Santa Fe. — Los cuadernillos del álbum, están siendo firmados en todos los departamentos de la provincia de Santa Fe".

PARTIDO PERONISTA

Centro Cívico del Barrio 17 de Octubre

Mañana a las 10, en Mendoza y Aguado se realizará una asamblea general de afiliados del Centro Cívico del Barrio 17 de Octubre, ex 4 de Junio, con el objeto de dejar constituída la Unidad Básica, de acuerdo con las disposiciones de la Carta Orgánica del Partido Peronista.

ESCOLARES EN "EL LITORAL"

Un grupo de escolares de 4o., 5o. y 6o. grados de la escuela número 30 de Rincón Norte, visitó días pasados las instalaciones de nuestro diario, acompañado del director de la escuela Sr. Adolfo Marole y las maestras Sra. Mercedes N. de Casamaño y Srta. Ana María Céleía. La delegación la componían los alumnos siguientes: Ramona Franco, Stella Díaz, Norma Díaz, Mary Nieves, Gladys Espinosa, Francisca Cardozo, Beatriz Borsone, Miguel Ruiz, Ricardo Borsone, Abel Falo, Agustín Schafer, Alfredo Martínez Hugo Hernández, Jorge Nieves, Alfredo Ojeda, Dorotea Pecorari, Pablo Leguizamón, Rubén Lanza, Sergio Pereyra, Calixto Fernández, César Falo, Leopoldo Mendoza, Carlos Van Antenhoven, Isidoro Beltre, Eduardo Díaz y Reinaldo Pecoraric.

Enrolamiento femenino

Información de la Oficina Enroladora de la 8a. sección

El jefe de la Oficina Enroladora de la 8a. sección informa que las ciudadanas que no han podido conseguir hasta la fecha su correspondiente certificado de nacimiento, pueden dirigirse a aquella oficina a los efectos de hacer directamente las gestiones con el fin de que aquéllas puedan cumplir con las obligaciones de la ley 13010.

La Oficina Enroladora de referencia atiende diariamente de 13 a 18 en bulevar Gálvez 1275.

Exposición de pinturas y dibujos

Se inaugurará mañana en la Benevolencia-Dante Alighieri

El domingo a la tarde se inaugurará en el local de la sociedad Unión y Benevolencia-Dante Alighieri, 25 de Mayo 2369, una muestra de pinturas y dibujos de los alumnos de la Academia Juan Cincolani que sostiene la entidad y dirige la profesora Sara Antoeca.

Los trabajos a exponerse son numerosos y corresponden a alumnos desde 7 años de edad y adultos.

Mañana quedará constituída una sociedad vecinal

Por iniciativa de un numeroso grupo de vecinos de la zona oeste, barrio Roma, se realizará mañana una asamblea en el local de la escuela "Dr. Nicolás Avellaneda", en cuya oportunidad quedará constituída una sociedad vecinal, que también desarrollará actividades recreativas, deportivas y culturales, que llevará el mismo nombre de la escuela.

Circula una lista de candidatos a integrar la comisión directiva, encabezada por el señor Angelino León; presidente; vice, Angel Cervoni; secretario general, Sebastián Cubiles; pro, Mario Cocusio; secretario de actas, Pablo P. Mosquiotti; tesorero, Francisco Mendocino; pro, Antonio Kesslaña; vocales titulares, Aquiles Zurrita, Rubén Carolo, Manuel Villalba, Antonio Maggi, Raúl Nakamas; suplentes, Carlos Arriola, Angel Pérez N., Juan Manent y Vicente Tituri; revisores de cuentas, Sebastián Clerí y Juan Sotullo.

Mañana se inaugurará en Rosario un Congreso Nac[ional] de Viajantes de Comercio

Mañana dará comienzo a sus deliberaciones en la ciudad de Rosario el Congreso Nacional de Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria, al que asistirán distintas organizaciones gremiales de las provincias y territorios. Uno de los objetivos de este congreso, cuyas sesiones proseguirán los días 10, 11 y 12 del corriente, es dejar constituída una Federación Nacional Sindical de Viajantes y Corredores. Se tratarán, además, otros importantes temas de orden gremial y económico.

De esta ciudad concurrirá una delegación integrada por los señores Onésimo Amores, Raúl Cangeneva y Luciano Martí.



Como protesta por el desafuero del Sr. Balbín los radicales se retiraron de la reunión del Concejo

El cuerpo, en minoría, rindió homenaje a las víctimas del rastreador "Fournier"

A las 21.30 de anoche comenzó a sesionar el Concejo Deliberante, con la presidencia del titular señor Baraggia y asistencia de nueve de sus miembros. Después de leerse los asuntos entrados, entre los que figuran numerosos mensajes del D. E. y varios proyectos de los miembros, se aprobó un decreto de la presidencia por el cual se designa empleado supernumerario taquígrafo al señor Hugo Vicente Petrona.

Se retiran los radicales

De inmediato pidió la palabra el Dr. Cáceres, jefe del bloque radical, quien anunció que los miembros de su sector iban a dejar las bancas vacías como adhesión al diputado nacional Balbín, cuyo desafuero votó recientemente la mayoría peronista de la Cámara joven. Dijo que con ello se intentaba defender a todos los cuerpos colegiados con representación popular, contra los gobiernos de fuerza que están cercenando las libertades. Adelantó que la bancada radical...

... sector, expresando que la tribuna pública, en la calle o en el recinto, no debe utilizarse para licencias. Es necesario ajustar esas actitudes con medidas de este tipo —agregó— para que esos espíritus se serenen y realicen una labor constructiva y no una oposición que encuentra malversaciones en todo el país. Terminó diciendo que el lenguaje grosero y soez de la oposición, refleja un estado de impaciencia.

Homenaje a las víctimas del "Fournier"

Antonini pidió la palabra para rendir homenaje a las víctimas del "Fournier", expresando que más que el desafuero de un legislador, hubiera sido más digno de la minoría acordarse del duelo que soporta el pueblo argentino. Recordó el accidente aéreo de Castilla y dijo que aún no borrado su recuerdo, llega el del rastreador "Fournier", con la pérdida de su tripulación, rindiendo homenaje a la misma en nombre de la mayoría...

El Concejo sesionará el lunes

Proyecto del Sr. Cisneros

Presión atmosférica 767.20; temperatura mínima 5o.5; máxima al abrigo 21o.4; humedad relativa 56 o/o; viento: N. E. Velocidad: 5 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 770.80; temperatura del aire 5o.4; temperatura mínima 3o.4; humedad relativa 94 o/o; tensión del vapor 7.63; viento: S. O. A las 15: barómetro 767.95; temperatura del aire 18o.6; higrómetro 57 o/o; tensión del vapor 9.11; viento: N. E. temperatura máxima: 19o. a las 15.30.

El congreso de higiene y medicina social fué diferido para otra fecha

El Comité Organizador del Primer Congreso Interamericano y Segundo Argentino de Higiene y Medicina Social, ha informado que ha sido postergada la realización de aquel certamen, hasta una fecha que será anunciada oportunamente.

Según aquel organismo la postergación se ha hecho en atención a solicitudes de varios países americanos, por las dificultades de divisas que son del conocimiento público, y se realizará en la oportunidad que surja de un común acuerdo con el ministro de Salud Pública de la Nación, la Oficina Sanitaria Panamericana, la Sociedad Argentina de Higiene y demás comités zonales constituídos al efecto.

Adhesión al duelo provocado por la desaparición del "Fournier"

De la escuela de grumetes "Azopardo"

Del Sindicato Obreros y Empleados de Vialidad

De la escuela de Aprendizaje

Adhesión del Centro Cívico Peronista Barrio "4 de Junio"

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

El conflicto de los obreros molineros

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 21o.4

... La máxima de hoy fué registrada con 21 grados 4 décimas y la mínima con 5 grados 5 décimas. La presión atmosférica ha descendido varios milímetros durante el curso de la jornada, siendo discreto el porciento de humedad relativa.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 766.20; temperatura del aire 13o.2, temperatura mínima 5o.5; humedad relativa 72 o/o; viento: S. O. A las 15: barómetro 764.50; temperatura del aire 20o.2; higrómetro 45 o/o; viento: N. E. Temperatura máxima: 20o.8.

Colegio de la Inm. Concepción—

En Gálvez se inauguró esta tarde la muestra nacional de ganadería

Con asistencia de representantes del Ministerio de Agricultura de la Nación y del Instituto Experimental de la provincia, ganaderos e invitados especiales se efectuó esta tarde la inauguración de la muestra nacional de Ganadería organizada por la Sociedad Rural de Gálvez.

Después de ejecutar el Himno Nacional usó de la palabra el presidente de la entidad organizadora del certamen, señor Lorenzo Pautasso, quien después de señalar el esfuerzo de los ganaderos de la zona por mejorar sus planteles, destacó la excelencia de los productos expuestos. Hizo seguidamente algunas referencias a la situación del agro y terminó expresando la esperanza de que se adopten disposiciones que lleven tranquilidad a los hombres del campo.

En nombre del gobierno de la provincia habló el subsecretario del Ministerio de Hacienda y Economía, señor Ildo Tonda, quien expresó el reconocimiento que las autoridades guardan para los trabajadores rurales que sin meditar en sacrificios han puesto todo su empeño en perfeccionar la producción agrícolo-ganadera.

Agregó que podía afirmar sin temor a equivocarse que las esferas oficiales...

LOS PREMIOS DEL CERTAMEN

Holando-Argentino puros de pedigree

Shorthorn: pedigree

Hembras Holando - Argentina

Puros por cruza

Movimiento gremial

El lunes iniciará la C.G.T. la entrega de pasajes

Sindicato de Obreros y Empleados Municipales

Unión Sindical de Cocineros, Pasteleros y Personal de Hoteles, Etc.

Confederación del Personal Civil de la Nación

Sociedad "Amigos de la Infancia"

XXIII Semana del Niño

Colegio de Escribanos

Nuevos titulares de Registros

Círculo Odontológico Santafesino

Delegado a la IV Semana Odontológica

Información general

Universitarias

Telegrama del rector al ministro de Marina

... lota a la marina nacional y que ha tenido de congoja al pueblo de la República.

Reunión del Consejo Nacional Universitario

El lunes 10 del corriente, a las 8, se reúne el Consejo Nacional Universitario, con la presidencia del ministro de Educación, Dr. Oscar Ivanissevich. Para asistir a dicha reunión se ausentará mañana a la capital federal el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Angel Guido.

Instituto Social

Informa la Sección Extensión Universitaria del Instituto Social, que la conferencia del doctor Augusto Raúl Cortázar que se llevará a cabo en el salón auditorio de la escuela Sarmiento, el lunes 10 del corriente mes, se realizará a las 18 y 30, en vez de las 16 y 30 como estaba anunciado.

RAFAELA

En el Aero Club dieron comienzo hoy los actos de la S. de Aeronáutica

RAFAELA, 8. — A partir de hoy y hasta el 15 del corriente, se celebrará la Semana de la Aeronáutica en esta ciudad, con el patrocinio del Aero Club Rafaela, que ha organizado vuelos de bautismo y gratuitos, con la colaboración de dos aparatos venidos de la base aérea de Paraná y que ya se encuentran en ésta.

Festejos populares

Dispensario médico

Gremiales

Automovilismo

Fútbol

ESPERANZA

Celebró una reunión la filial local del Inst. Nac. Sanmartiniano

Registro Civil

PRIMERA SECCION

SEGUNDA SECCION

TERCERA SECCION

... 1 y asimismo como sede de la entidad una de las dependencias de la Escuela San Martín.

En la Sociedad de Canto. — Una lucida fiesta determinará la velada y baile que tendrá lugar esta noche desde las 21 en los salones de la Sociedad de Canto organizada por esa institución con motivo de recordar el 79 aniversario de su fundación. Intervendrán en la primera parte del programa coros de asociaciones de San Carlos Sur, Santa Fe y Humboldt, cumpliéndose un interesante programa.

En el Club Castellanos. — Con motivo del festival bailable que el Club Social Castellanos anuncia para el 12 como adhesión al Día de la Raza, se anuncia que en esa ocasión se procederá a la distribución de los premios del concurso de emblemas realizado oportunamente y que favoreció a la Srta. Mázzaro y a los señores Bucci y Castro.

Homenaje al Ing. Gadda. — La comisión pro homenaje al capitán de fragata-ing. Carlos M. Gadda, ha de poner término el día 11 a la recepción de adhesiones que podrán hacerse llegar al Dr. Horacio A. Cursack, teléfono 1244 y Waldemar Scavarda, tel. 1056.

En el transcurso de una incidencia hirieron de dos tiros a un hombre

Un niño de 14 meses fué lesionado por un caballo

Hallazgos y extravíos

En el trayecto de San Martín y Garay a Tucumán, se ha extraviado un prendedor de oro para niña. Se gratificará a quien lo devuelva a Juan de Garay 2947.

—En el trayecto de 4 de Enero y Humberto 1o. a Plaza S. Martín se ha extraviado una lapicera fuente con el nombre grabado "Jorge A. Bianchini". Se gratificará su devolución a la redacción de este diario o 4 de Enero 2891. Teléf. 23057.

Hubo un choque de automóviles: un lesionado



Posición en que quedó el automóvil chapa L. E. A. 774 a raíz del choque ocurrido en San Jerónimo y Suipacha

Las autoridades policiales de la seccional 2a. efectúan diligencias tendientes a dejar debidamente aclarado un choque de automóviles que se produjo poco después de media noche en la jurisdicción, a consecuencia del cual resultó herido el conductor de uno de los vehículos.

A las 0.30 por Suipacha hacia el oeste circulaba el automóvil chapa L. E. A. 774, guiado por Salim Salag...

Un agente de policía hirió mortalmente de dos tiros a un vecino

... contra el policía golpeándolo con un rebenque.

Entendiendo que su vida corría peligro el guardián del orden apeló a su revólver y efectuó cinco disparos contra los atacantes, dos de los cuales alcanzaron a Pedro Telesforo, uno en el pecho y otro a la altura del cuello.

Las detonaciones atrajeron al titular de la comisaría señor Domingo Bovo, que inició el procedimiento disponiendo la detención de Carlos Díaz Rojas, tras de lo cual, en un "jeep" procedió a trasladar al Hospital de Caridad a Pedro Telesforo Díaz Rojas y al agente Olive, pero cuando llegaba el vehículo al citado establecimiento, el primero de los heridos dejaba de existir. El agente Olive fué atendido en la sala de curaciones, comprobándose que la herida que presenta en el pecho no le ha interesado órganos vitales, y la de la pierna le ha afectado una arteria, por lo que tuvo que ser sometido a una intervención quirúrgica, quedando después internado en curación.

Al tener conocimiento del suceso el jefe de policía señor Domingo Arguinchona acompañado de su secretario señor Brunetti se trasladó hasta el lugar, como así también el juez de instrucción en turno Dr. Jaime Prats Cardona.



Se espera con mucho interés el match que mañana jugarán Colón y Temperley

Por muchas razones, el match que mañana sostendrán los equipos de Colón y de Temperley, adquiere gran interés, a esta altura del campeonato y conforme hemos tenido oportunidad de manifestarlo, los puntos son más valiosos que nunca y aún con mayor intensidad que en el caso de los rojinegros.

En efecto, Colón ha quedado distanciado del primer puesto. Cada vez perdió su ubicación de vanguardista y por cierto que le costará mucho recuperarla porque el tiempo ya apremia: se acerca la etapa en que las posiciones van tomando carácter definitivo y cuando se hace imperiosa la obtención de victorias. Todo esto ha reiemplazado los ánimos en la gran "hinchada" que sigue a Colón, allí donde los malos ratos han sido muchos y las reacciones fueron, también, muchas y alentadoras.

La composición del equipo

En momentos de escribir estas líneas, no se sabe cómo formará Colón en su partido con Temperley. Algunos jugadores que no actuaron en las últimas fechas se han entrenado ayer pero su inclusión no es segura. Lo cierto es que Bonacci ha mejorado y que posiblemente sea de la partida y que Ramírez, también, ocupará su puesto habitual. En lo que respecta a Rebecchi, no está del todo repuesto.

¿Habría necesidad de improvisar una línea media o sería menester establecer algunos reemplazos? Como decimos, hasta el momento nada se puede adelantar. [illegible]

Cómo formarán los teams de Colón y de Temperley

El equipo de Colón que mañana enfrentará a Temperley será formado en la cancha pues no se tiene la seguridad de que puedan actuar Rebecchi y Raúl Frutos. En consecuencia el conjunto será integrado con la base de los jugadores siguientes: Tecuila; Gómez, Sabelle; Rebecchi, Bonacci, Gaitán; Ramírez, Ferreyra, Cantell, Estrella, Elías, Raúl Frutos y Reula.

Temperley lo hará con Sanseverino; Villanueva y Berrud; Di Lallo, López y Gegundez; Ré, Donnola, Rígora, Barbuzzi y Valsechi.

El team visitante

[illegible]

Mucho interés

[illegible]

Interesante historial del torneo "Interasociaciones"

[illegible]

El programa de partidos

[illegible]

Mañana, por la noche

[illegible]

Historial del torneo

[illegible]

Citación de jugadores

[illegible]

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Acta No. 329.602

"ANNICHINI"

Marca Registrada

[illegible]

Los partidos de mañana por canchas

[illegible]

Hipódromo de Palermo

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA

[illegible]

Escena registrada cuando Colón se impuso a El Porvenir. Obsérvese la alegría que expresan varios jugadores rojinegros. Los aficionados esperan que esta satisfacción se repita mañana en ocasión del match con Temperley

A cargo de Orfilio Roa y J. Figueroa estuvo el mejor combate de anoche

Bastante cantidad de público se dió cita anoche en el Pabellón de Industrias y el festival realizado puede ser considerado discreto, dado que defraudaron las tres peleas principales. Antes de iniciarse el espectáculo se rindió un homenaje [illegible]

[illegible] ¿Estuvo acertado el referee? Creemos que no, a pesar de que hubo golpe bajo.

En primer lugar es correcto que haya iniciado la cuenta para detenerla en los 8 y luego esperar el resultado de la revisión médica. [illegible]

En la pelea de fondo Salvador Catalano (62 kilos) derrotó por amplio margen de puntos al cordobés Virgilio Nieto (60.200). Este no hizo absolutamente nada por ofrecer lucha y dar interés a la pelea. [illegible]

Las peleas del Luna Park

[illegible]

Los combates de Rosario

[illegible]

COMERCIALES

[illegible]

Proseguirá mañana el IX Torneo I. de Atletismo

A partir de las 8.30 de mañana proseguirá la disputa del torneo de atletismo que, por novena vez, organiza el Club Velocidad y Resistencia para los establecimientos educacionales de enseñanza secundaria.

A las 11.30 se disputará la última prueba de la mañana y el torneo será reiniciado a las 14.30 con una prueba de 110 metros vallas, final. A las 16.45 se anuncia la realización de la última prueba, una posta de 4x100 para caballeros.

No hay dudas que el IX torneo intercolegial ofrece excelentes perspectivas y que ha de transcurrir dentro de un marco de extraordinario entusiasmo.

RECORDS DEL TORNEO

CABALLEROS

100 metros	A. Martínez	Industrial	1948	[illegible]
200 metros	R. [illegible]	Nacional	1944	[illegible]
400 metros	R. [illegible]	Nacional	1944	[illegible]
800 metros	H. Pérez	Nacional	[illegible]	[illegible]
1500 metros	O. Segura	Nacional	[illegible]	[illegible]
110 metros vallas	C. Carámbola	Industrial	1948	[illegible]
Salto alto	T. [illegible]	Comercial	1947	1.[illegible] mts.
Salto largo	O. Lotto	Com. Gálvez	[illegible]	[illegible] mts.
Salto garrocha	J. Niel	Industrial	1944	[illegible] mts.
Lanz. Bala	E. Paulasen	Com. Gálvez	1947	[illegible] mts.
Lanz. Disco	E. Paulasen	Com. Gálvez	1947	[illegible] mts.
Lanz. Jabalina	C. [illegible]	Norm. Mixta	[illegible]	[illegible] mts.
Posta 4x100 mts.	Equipo Esc.	Industrial	1948	[illegible]

DAMAS:

60 mts.	N. López	Normal	1947	[illegible]
100 mts.	N. López	Normal	1948	[illegible]
Salto alto	C. Silva	[illegible]	[illegible]	[illegible] mts.
Salto largo	L. [illegible]	Comercial	[illegible]	[illegible] mts.
Lanz. Disco	E. Iturri	Comercial	[illegible]	[illegible] mts.
Lanz. Jabalina	E. Iturri	Comercial	[illegible]	[illegible] mts.
Posta 4x60	Escuela Comercial	Santa Fe	1947	[illegible]

RESUMEN DE RECORDS POR ESCUELA

Caballeros

Colegio Nacional "S. de Irlanda"	4
Escuela Industrial de la Nación	4
Escuela Normal Mixta	1
Escuela Sup. Comercio Gálvez	3
Escuela Sup. Comercio Dgo. Silva	1

Damas

[illegible]

A las 10.15: 100 metros llanos, final, caballeros.

A las 10.30: Lanzamiento de la jabalina, final, caballeros.

A las 11.00: 100 metros llanos, final, damas.

A las 11.30: 200 metros, final, caballeros.

Domingo a la tarde

A las 14.30: 110 metros vallas, final.

A las 14.45: Salto en largo, [illegible]

[illegible]

Racing y River tendrán rivales de mucho riesgo

[illegible]

Racing y Chacarita Jrs.

[illegible]

River Plate y Newell's

[illegible]

Tigre y Platense

[illegible]

Dos partidos trascendentes

[illegible]

Jugaría en Formosa el equipo del C. Kimberley

[illegible]

Excelente lote competirá en el P. Clásico América

[illegible]

COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL DOMINGO [illegible]

[illegible]

Colón y Sanjustino se enfrentarán en S. Justo

[illegible]

CANDIDATOS DE "EL LITORAL"

	Candidatos	Enemigo	Sport
1a. carrera	SOLITA	El Zorro	[illegible]
2a. carrera	EL TOTO	[illegible]	Doble Fila
3a. carrera	EL PICARO	[illegible]	Bulería
4a. carrera	BEARNESITA	[illegible]	Don Justo
5a. carrera	BULIMBRE	[illegible]	Terrífico
6a. carrera	SOSPECHADO	[illegible]	Partenos
7a. carrera	CHINETE	[illegible]	Mi Criolla
8a. carrera	MARRON GLACE	Boy	Presentido

Empató Unión en Bs. Aires su match con el equipo de Los Andes: 2 goles a 2

BUENOS AIRES, 8. — En cancha de Los Andes, en Lomas de Zamora, se jugó esta tarde el match por el campeonato de primera B entre el once local y Unión de Santa Fe. A las órdenes del árbitro señor Fuster los conjuntos formaron así:

Los Andes: Pellegrino; Valle y Galazzo; Man, Cívico y Villanova; Ferraudroni, Allison, Ricardi, Cadaval y Avalos.

Unión: Rocha; Hussein y Parra; Nieves, Brallina y Luengo; Sánchez, Avila, Micci, Grecco y Acosta.

Desde los primeros momentos el match adquirió gran movilidad notándose mucho entusiasmo entre los jugadores. No tardó Unión en manifestarse peligroso y fué así que tras un buen avance de su línea, Acosta tiró con violencia pero desviado cuando no eran pocas las posibilidades de éxito.

A renglón seguido, contestó Los Andes en la misma forma. Rocha debió arrojarse al suelo para anular una entrada de Cadaval y se produjo un tiro de esquina que no tuvo consecuencias.

Gol de Unión

Corrían 24 m. cuando el team visitante se puso en ventaja. Brallina cedió en buena forma a Avila y al pretender anular el "shot" de éste cometió "hand" penal Galazzo. La infracción no fué castigada por el árbitro y al quedar la pelota en las inmediaciones, arremetió Grecco para impulsarla hacia la red haciendo inútiles los esfuerzos de Pellegrino.

Se advirtió luego que Los Andes atacaba con decisión y al llegarse a los 28' Cívico remató con fuerza, la pelota rebotó en el travesaño y Ricardi, que seguía atentamente la acción, aplicó un cabezazo al esférico estableciendo el empate.

Hacia al final del período, tanto Hussein como Parra debieron emplearse a fondo para evitar posibles consecuencias. También el arco local pasó por momentos de riesgo, sobre todo al tirar Micci tras de recibir un pase de Acosta; la pelota rozó el poste y salió afuera.

Pese a los esfuerzos realizados por ambos bandos el "score" no sufrió modificaciones y al finalizar el primer tiempo señalaba estas cifras:

Los Andes	1
Unión	1

SEGUNDO PERIODO

Con renovados bríos se inició la etapa complementaria. Un tanto nerviosos, los jugadores de los dos equipos siguieron actuando con gran entusiasmo dentro de una situación general de equilibrio. Debe dejarse constancia de que en el primer período Micci, al recibir un pase de Sánchez, tiró desviado cuando se aclamaba el gol.

El desarrollo del segundo half time" resultó, en líneas generales, favorable al equipo santafesino aunque en su líneas defensivas se notaron algunas fallas. Cabe destacar que la actuación del árbitro señor Fuster no fué muy eficiente.

Las situaciones de riesgo volvieron a producirse frente a las dos vallas. En una oportunidad Ruardi tiró violentamente y la pelota rozó el travesaño y poco después, tras de recibir Micci un pase de Avila aquél fué objeto de un "foul" penal que no tuvo sanción. Poco después, Grecco remató desviado y Pellegrino detuvo un "schot" de Sánchez.

Parra lesionado

A los 28' Hussein y Parra chocaron entre sí, quedando este último en inferioridad de condiciones hasta el final del match.

Acosta, el segundo

El segundo tanto de Unión lo obtuvo Acosta a los 31'. Nieves hizo efectivo un tiro libre y Micci, que recogió la pelota la cedió de cabeza a Acosta y el remate de gran fuerza de éste dejó parado a Pellegrino.

El empate

Cinco minutos más tarde, Luengo cedió "corner" que ejecutó muy bien Avalos. Saltó Allison en el amontonamiento de jugadores y con un violento golpe de cabeza señaló el tanto del empate.

Casi al terminar el partido, Avila solo frente al arco, se demoró en el tiro y dió lugar a que Pellegrino saliese del arco y evitase el tanto, que habría sido el de la victoria.

Final

Los Andes	2
Unión	2

Se recaudaron 2.864 pesos.

LOS OTROS PARTIDOS

Tiro Federal	1
Excursionistas	1
C. Córdoba	3
Arg. Quilmes	3
El Porvenir	1
All Boys	2
Recaudación: $ 759.	
Dock Sur	4
Barracas Central	2
Recaudación: $ 1.050.	
Nueva Chicago	2
Talleres	0
Recaudación: $ 2.049.50.	
Argentino Jrs.	2
Argentino (R)	0
Recaudación: $ 2.311.	
Quilmes	4
Colegiales	0
Recaudación: $ 5.337.	
Def. de Belgrano	5
Estudiantes	1
Recaudación: $ 1.195.	

A.F.A.

PRIMERA B.

1a. fecha — 2a. rueda

Unión	27	17	6	4	61	27	40
Quilmes	26	17	4	5	68	33	38
Colón	26	15	6	5	54	24	36
Dock Sur	27	16	3	8	52	29	35
N. Chicago	27	11	8	8	53	53	30
El Porvenir	27	11	7	9	56	51	29
Talleres	27	12	5	10	50	54	29
C. Córdoba	27	11	6	10	53	50	28
Argentino	27	9	9	9	51	44	27
Arg. Juniors	26	9	9	8	47	45	27
All Boys	26	12	2	12	52	55	26
Tiro Federal	27	9	6	12	43	45	24
Almagro	26	8	7	11	51	53	23
D. Belgrano	26	10	3	13	54	66	23
A. de Quilmes	26	7	8	11	48	52	22
Colegiales	27	8	6	13	51	62	22
Los Andes	27	8	6	13	47	58	22
Estudiantes	27	9	3	15	45	70	21
Temperley	26	7	5	14	43	64	19
B. Central	27	6	6	15	55	64	18
Excursion.	26	6	6	14	44	58	18

Colón y Sp. Candioti vencieron esta tarde

Esta tarde se jugaron dos partidos por el campeonato de primera división de la Liga Santafesina de Futbol, registrándose los resultados que damos a continuación:

Colón vs. San Luis

Cancha: Colón.
Arbitro Yost.
2a. Especial: Colón 5, S. Luis 3.
COLON: Bertero, Dusso y Traverai; Miralles, Crespo y Rodríguez; J.C. Sejas, M. Sejas, Juan C. Frutos, Di Luca y Pilón.
SAN LUIS: Rodríguez; Doldán y Tossolini; Mazzuello, Sassetti y Yazzo; Vázquez, García, Honorato, Possetti y Aguirre.
Gol en el primer tiempo: a los 12' M. Sejas (Colón).
Goles en el segundo tiempo: a los 12' J. C. Sejas y a los 22' Frutos (C). — Score final:

Colón	3
San Luis	0

Escalante vs. Sportivo Candioti

Cancha: G. y Esgrima.
Arbitro: Ramos.
2a. Especial: Sp. Candioti ganó puntos frente a Escalante.
ESCALANTE: Bortoluzzi; Coffy y M. Gutiérrez; Cruz, Palomir y Bolazzi; Sorbellini, Crappi, Gianfelice, O. Gutiérrez y Echaffer.
Sp. CANDIOTI: Fertonani; Ascona y Mazzuchelli; Puiggione, Mather y Vilella; Romano, Gerbé, Giménez, Romero y Tántera.
Goles en el primer tiempo: a los 3' Tántera (Candioti) y a los 20' Coffi (Escalante), de penal.
Goles en el segundo tiempo: a los 15 y 35' Giménez (Candioti) y a los 41' Romano (Candioti). — Score final:

Sp. Candioti	4
Escalante	1

Los bochófilos locales ganaron hoy en Rosario

ROSARIO, 8. — Se inició esta tarde el campeonato de bochas de la provincia y en los partidos de la primera tanda el equipo de la Federación Santafesina de Bochas integrado por Lavadia, Jordán y Mendieta venció a Villa Constitución por 15 tantos a 12; Rosario superó a San Cristóbal por 15 a 7 y Departamento San Martín se impuso a Villa Constitución por 15 a 9.

Encuentros de futbol se llevaron a cabo en Paraná

PARANA (Corresponsal). — Los partidos jugados hoy por el campeonato oficial de la Liga Paranaense de Futbol, arrojaron los siguientes resultados:

Segunda de ascenso: Obras Sanitarias 2, Cantilitas 6; Universitario 5, Bally 2; Paraná 4, Don Bosco 0.

Cuarta división "A": Sportivo Urquiza 5, Patronato 1.

Una carrera ciclística se efectuará hoy en S. Justo

Esta noche a las 21 se efectuará en el velódromo del Club 3 de Octubre, de San Justo, una carrera ciclística en la que participarán los pedalistas siguientes: Prata, Magdalena, Cortoni, Rizzatto, Rossi, Trentino y Aparicio, de Santa Fe; Parone, García y Ramos, de Buenos Aires; Olivera, de Paraná, y N. Avastagño, L. Núñez y A. Solá de San Justo.

Comenzó esta tarde la disputa del IX certamen intercolegial de atletismo

Comenzó esta tarde la disputa del IX Torneo Intercolegial de Atletismo organizado por el Club Velocidad y Resistencia cuyo presidente, don Pedro A. Candioti, el incansable batallador por el progreso del deporte, abrió la nueva competencia con un discurso en el que explicó el significado del deporte y destacó el esfuerzo de los colegios que participan, expresando su pesar por la falta de apoyo oficial a una actividad tan noble y necesaria para la juventud como es el atletismo.

Alrededor de 3.000 personas se dieron cita en la cancha de Unión en su mayoría estudiantes de los distintos establecimientos de enseñanza y los aficionados al deporte No. 1. Fué lamentada la ausencia de la delegación del Colegio Nacional, ganador del torneo anterior, que se debe, según las autoridades del citado establecimiento, a causas "especiales", que la opinión pública vincula a los hechos desagradables ocurridos el año pasado.

Al respecto, una delegación de alumnos de la Escuela Industrial nos visitó en horas de la tarde trayéndonos una resolución que, más o menos, expresaba el desagrado causado por la medida que impidió que el Colegio Nacional estuviese representado en este nuevo certamen de atletismo. Termina la nota diciendo que "es de hacer notar que, en ningún momento hemos creído que el deporte nos separará, pues al contrario, el fin de estas fiestas es el acercamiento espiritual y moral del estudiantado santafesino".



José Mordini llega victorioso a la meta, aunque seriamente apremiado por Guido Veronese. Fué un final muy interesante. El ganador empleó 2'11"6/10



Edith Mezzorana vence ajustadamente a Nancy López en una serie de 60 metros. La ganadora empleó el excelente tiempo de 8"1/10

La primera jornada

Luego del discurso del presidente de Velocidad y Resistencia, comenzó la jornada en medio de un gran entusiasmo.

Los resultados generales quedan señalados a continuación:

100 metros llanos: 1a. serie: 1o. Saúl Rodríguez (Industrial), en 12" 2/10; 2o. Atilio Glavito (Industrial Ciclo Medio). 2a. serie: 1o. Angel Martínez (Industrial), en 11" 8/10; 2o. Raúl Caluccin. 3a. serie: 1o. Mario de Pedro (Industrial), en 11" 9/10; 2o. Osvaldo Lotto (Comercial de Gálvez).

60 metros llanos: 1a. serie: 1a. Edith Mezzorana (Comercial Mujeres), en 8" 1/10; 2a. Nancy López (Normal); 3a. Sara Dardatti (Liceo de Señoritas). 2a. serie: 1a. Lilian Buglia (Liceo de Señoritas), en 8" 2/10; 2a. Lidia Berthoud (Liceo de Señoritas); 3a. Nélida López (Comercial de Mujeres).

800 metros llanos, final: 1o. José Mordini (Comercial D. Silva), en 2' 11" 6/10; 2o. Guido Veronese (Industrial); 3o. Víctor Trentino (Comercial D. Silva); 4o. Rodolfo Bieler (Industrial C. M.); 5o. Oscar Demovich (Industrial) y 6o. Santiago Godoy (Industrial C. M.).

200 metros llanos para caballeros. — (Record: 22" 5/10): 1a. serie: Angel Martínez (Industrial), en 24" 3/10; 2o. Alfredo Block (Comercial D.S.); 3o. Francisco Baires (Industrial). 2a. serie: 1o. Mario de Pedro (Industrial) en 24" 5/10; 2o. Rogelio Pérez (Industrial C. M.); 3o. José López (Mecánica del Automóvil).

Salto con garrocha, final. — 1o. Roberto Muzi (Industrial), con 3 metros; (el record pertenece a Nistron 3.70); 2o. Alberto Arnold (Industrial), 2.90; 3o. Juan M. Díaz (Industrial C. Medio), con 2.70; 4o. Juan Ducar (D. Silva); 5o. W. Valentinuzzi (Industrial) y 6o. Sergio Vidoz (D. Silva).

100 metros llanos, damas. — 1a. serie: 1a. Edith Mezzorana (Comercial Mujeres) en 13" 4/10; 2a. Lidia Berthoud (Liceo de Señoritas); 3a. Nélida López (Comercial Mujeres). 2a. serie: 1a. Nancy López (Normal), en 13" 9/10 (iguala su record de 1946); 2a. Lilian Buglia (Liceo de Señoritas); 3a. Sara Dardatti (Liceo de Señoritas).

Disco final: 1o. Jorge Rodríguez (Industrial C. M.), con 34.97; 2o. Rafael Zwiener (Comercial D. S.) con 34.62; 3o. Rodolfo Galarza (Comercial D. S.) con 34.93; 4o. Mario de Pedro (Industrial), con 34.50; 5o. Horacio Bosras (Industrial C. M.), con 32.67.

Salto en alto, final: 1o. Juan Carlos Carrara (Comercial D. S.), con 1.65; 2o. Osvaldo Lotto (Comercial) de Gálvez, con 1.60; 3o. Alberto Arnold (Industrial), con 1.60.

En forma extraoficial, fuera de programa, Osvaldo Lotto (Comercial de Gálvez) saltó 1.70, mejorando así el record que tenía Fosemmy (Comercial) con 1.66 en el año 1947.

El puntaje, al finalizar la primera jornada, es el siguiente: Comercial D. Silva, 43 puntos; Industrial, 43 puntos.

Las perspectivas para el torneo de futbol de 1950

BUENOS AIRES, 8. — Una importante innovación se introduciría en el próximo campeonato profesional de primera división de la AFA, pues se jugaría en una sola rueda. La razón radica en que el próximo campeonato mundial de futbol, a realizarse en Brasil, se disputará del 25 de julio al 15 de agosto; en la segunda quincena de junio de 1950 el equipo representativo nacional deberá trasladarse a Río de Janeiro para participar en ese certamen y recién estaría de regreso a fines de agosto. Ello equivale a decir que el torneo profesional porteño recién se iniciaría en una sola rueda, en la segunda quincena de setiembre.

Es probable que desde el 25 de julio hasta que dure la ausencia del equipo nacional se concrete la visita de otro equipo británico. En el supuesto caso de que los clubs no accedieran a realizar el torneo en una sola rueda, se trataría de organizar un campeonato reducido entre clubs que no estén dispuestos a realizar en ese período matches en el interior o exterior.

Todos estos detalles habrán de ser contemplados en su oportunidad por el consejo directivo de la AFA. Es de destacar que la FIFA solicitó a la AFA la designación de dos árbitros para el próximo campeonato mundial y, aunque nada se sabe al respecto, es probable que sean designados los jueces Macías y J. J. Alvarez.

—El Club Huracán, en virtud de que la comisión paritaria ha declarado libre a sus jugadores Villalba, Genés, Patiño, Ramírez, Squibale y Zamaro, presentará notas documentadas y solicitará la revisión de ese fallo.

—Ha quedado diferida para otra oportunidad la entrega de 100.000 pesos donados por la AFA para la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", que debía haberse realizado anoche.

—Se reunió ayer la comisión paritaria en el Ministerio de Trabajo para seguir considerando el régimen de contratación de futbolistas, concretándose de común acuerdo muchos detalles que hacen presumir que habrá de llegarse a una solución total del problema. [illegible]

[illegible] perdió con Mariani; Feigina perdió con Beretta; Wexler se impuso a Casas; Luckis empató con Fenogliо; Guimard se impuso a Spósito; Chocrón ganó a Bakamonde y Corte perdió con Czerniak. No se definieron las partidas entre Huguet y Piro e Illiesen y Lerner. Esta noche proseguirá el torneo.

Tiro

Mañana se iniciará en el polígono del Tiro Federal Argentino, en Núñez, la 13a. Semana Nacional de Tiro, una de las más importantes que se realiza en el país en este deporte.

—El extraordinario tirador olímpico Enrique D. Sáenz Vallente cumplió ayer, durante una sesión de entrenamiento, una marca excepcional. En una de las series de siluetas olímpicas logró totalizar 599 puntos, sobre un posible de 600.

El Aero Club adhirió al duelo por el desastre del "Fournier"

El Aero Club Santa Fe ha enviado al titular de la cartera de Marina un telegrama por el que adhiere al duelo por el hundimiento del rastreador "Fournier".

Una prueba de automóviles se realizará en Esperanza

ESPERANZA, 8. — Teniendo por escenario el hermoso autódromo "Triángulo", ubicado en el barrio La Orilla de esta ciudad, se disputará mañana una prueba de automóviles para coches "standard", organizada por el Esperanza Motor Club.

De acuerdo a lo dispuesto por los organizadores, en la carrera intervendrán coches doble faetón, voiturettes y camionetas, sin capota, sin guardabarros ni parabrisas. La prueba se disputará en dos series, repechaje y final. En cada serie se recorrerán 10 vueltas al circuito, el repechaje se correrá sobre un total de 5 vueltas y la final en un trayecto de 30 vueltas. Los cuatro primeros clasificados de cada serie intervendrán en la final. Los demás participantes disputarán el repechaje, clasificándose los dos primeros para la final.

Los inscriptos

[illegible]

... clará a las 14.30, anunciándose que después de la prueba de repechaje se disputará una prueba de motos para aficionados con máquinas standard de hasta 500 cc. La carrera se cumplirá sobre un recorrido de 10 vueltas al circuito.

Boleterías y ómnibus al circuito

Las boleterías quedarán habilitadas desde la mañana y estarán ubicadas en los accesos a la pista sobre calles Rivadavia, Simón de Iriondo y Moreno. Los precios han sido fijados así: mayores $ 4; menores $ 2. Para facilitar el acceso al público circularán ómnibus especiales que saldrán de la estación Mayo y el precio del pasaje será de $ 0.60.

Los premios

Se han instituído para la carrera de automóviles los siguientes premios: para cada serie: al 1o. $ 200 y una copa; al 2o. $ 100 y medalla y al tercero $ 50; para el repechaje: al 1o. $ 50 y medalla; al 2o. medalla; final: al 1o. $ 1.750 y 1 copa; al 2o. $ 850 y 1 copa; al 3o. $ 200 y 1 medalla y al 4o. $ 100.

[illegible]

Unión jugará con Newell's

Tres partidos se jugarán mañana para completar la octava fecha de la rueda de revanchas correspondiente al campeonato de división superior de la Liga Santafesina de Futbol, donde el equipo de Atlético Gimnasia se mantiene en el primer puesto con una ventaja de tres puntos sobre Unión que tiene igual cantidad de partidos jugados.

Mañana, Gimnasia se medirá con Ferrocarril Santa Fe frente a quien está llamado a obtener un nuevo triunfo debido a la disparidad de poderío que existe entre uno y otro conjunto. Este encuentro se llevará a cabo en la cancha de Gimnasia y será dirigido por el árbitro Tessolini.

Buenas perspectivas ofrece el cotejo que realizarán los conjuntos de Newell's Old Boys y Unión que tendrá lugar en la cancha de Sporting San Luis. Es bien, sin duda, la campaña que están cumpliendo ambos equipos y de ahí que se espere una lucha de muy cálidas acciones.

Sportivo Guadalupe, que está pasando por mal trance debido a que no puede contar con el concurso de numerosos futbolistas, que están lesionados o suspendidos, enfrentará al conjunto de Díaz Colodrero, que está colocado en los últimos puestos de la tabla de posiciones.

Una carrera de motos se realizará en S. Cristóbal

Organizada por el San Cristóbal Foot Ball Club, se realizará mañana en la localidad del mismo nombre una competencia motociclística, con la fiscalización de la Federación Santafesina de Motociclismo, contando la misma con puntaje para el campeonato santafesino.

Se realizarán dos series, un repechaje y serie final en la que participarán los cuatro mejores de cada serie preliminar y los cuatro primeros del repechaje, totalizando de esta manera doce competidores.

Participarán en esta competencia los mejores corredores de nuestra provincia, entre los que se encuentran los hermanos Hoffman, Rondinelli, Ruscitti, Verga, Dondeni, Sincovich, Vaquero, Belaque, Pitrelo, etc.

Carrera de aficionados

Con motivo de realizarse mañana una carrera de fuerza limitada en Casilda, organizada por el Club Aprendices Casildenses, se efectuará en el Parque Casado una carrera motociclística exclusivamente para aficionados sobre 20 vueltas al circuito.

En la competencia podrán participar únicamente máquinas standard hasta 500 c.c.

Carrera de Arequito

En la carrera realizada en Arequito, organizada por el Centro Recreativo, con la colaboración del Moto Club Rosario, hubo el siguiente resultado: 1o. O. Rabbiano, 2o. V. Badzina, 3o. G. Pérez, 4o. P. Díez, 5o. J. C. Norton.

El ganador estableció un promedio de 85.000 Kms. media completamente inferior a la serie donde se llegó a los 100 kms.

Proseguirá esta noche el certamen de Ateneo

BUENOS AIRES, 8. — Proseguirá esta noche la disputa del torneo internacional de basquetbol organizado por la Fundación Ateneo de la Juventud de Buenos Aires, que con tanto éxito se iniciara el jueves.

En ocasión de su debut el conjunto santafesino obtuvo una brillante victoria frente al calificado equipo de Ateneo que se presentó reforzado con el concurso de los jugadores Ricardo y Luis González.

Gimnasia y Esgrima de Santa Fe volverá a jugar el martes, ocasión en que tendrá por adversario a Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, equipo que perdió frente al seleccionado de Valparaíso.

El programa a cumplirse del torneo de Ateneo de la Juventud es el siguiente:

Ateneo de la Juventud v. G. y E. de V. del Parque, y River Plate v. Sel. de Valparaíso.

Martes 11: Ateneo de la Juventud v. River Plate y G. y E. de Santa Fe v. G. y E. de Villa del Parque.

Jueves 13: Ateneo de la Juventud v. Sel. de Valparaíso y River Plate v. G. y Esgrima de Santa Fe.

Sábado 15: G. y Esgrima de Santa Fe v. Sel. Valparaíso y River Plate v. G. y E. de Villa del Parque.

Alfil Blanco venció en el match con El Clásico

Llevóse a cabo el anunciado match de ajedrez a 15 tableros entre un equipo de Alfil Blanco y otro de El Clásico, en los salones de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno" en conmemoración del 27 aniversario de la fundación de ésta.

El match tuvo partidas interesantes, observándose al finalizar estos resultados individuales:

	Alfil Blanco	El Clásico	
0	Cabrera	Mendoza	1
0	March	Vian	1
1	Rogowsky	Goyenal	0
½	Zurita	Self	½
0	Ferrari	Santos	1
½	Huber	García	½
1	Olmedo	Parisotti	0
1	Stringhini	Farias	0
1	Cruzes	Fedorenta	0
1	Chiaro	Durazno	0
1	Rodríguez	Ferreyra	0
1	Verdagues	Sancullo	0
0	Cuevas	Bianchi	1
1	Martín	Pace	0
0	Aranda	Pascuale	1

[illegible]

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 8. — Hoy se realizó el sorteo semanal correspondiente al premio mayor al No.:

3.466

[illegible]

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA

1o. CATADOR, 54 kilos, por British Empire y Contra, del stud Azuel, al cuidado de J. Ridella. 2o. Darwin. 3o. Querido. [illegible]

[illegible]

Bolsa de noticias

[illegible]

Chacarita se impuso hoy a Tigre por 4 tantos a 0

Se inició esta tarde la rueda final del campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol; no se llevaron a cabo los encuentros entre Cantilitas vs. Universitario, y El Labrador vs. Atenas, adjudicándose los puntos este último equipo. Los resultados que se registraron en los distintos partidos son los siguientes:

Tigre vs. Chacarita Juniors

Cancha: River Plate.
Arbitro: Bureda.
Equipos: TIGRE: Godoy; Yappert y Francomano; Spíndola, Valdemar y Rodríguez; Plaeda, Campus, López, Peyrano y Hernández.
CHACARITA: Cibils; A. Bernuzzi y Garcilazo; Salvetti, Parani y J. Bernuzzi; López, Varea, Viras, E. Bernuzzi y Lagruta.
Sin goles en el primer tiempo.
Goles en el segundo tiempo: a los 11' Bernuzzi (penal); a los 19' Lagruta; a los 25' Bernuzzi (penal) y a los 27' Farias, todos de Chacarita. Score final:

Tigre	0
Chacarita	4

Sunchales v. Independiente (S.F.)

Cancha: Ciclón del Oeste.
Arbitro: Luque.
Equipos:
SUNCHALES: Cuadrado; Barquín y Di Luca; Di Teodoro, A. Ruscitti y Zapico; Olmedo, Ulibarrie, Millano, N. Ruscitti y Taborda.
INDEPENDIENTE (S. Tomé): Azoli; Serioli y Carpio; Dotario, Carpio y Bosliano; Marini, Scotto, [illegible]

[illegible]

... ra F. C. Oeste Bruno (2) y Martínez (1).
Goles en el segundo tiempo: a los 25' Martínez y a los 27' Gentile, ambos de F. C. Oeste, y a los 29' Bustos (Ciclón del Oeste). Score final:

F. C. Oeste	3
C. del Oeste	3

La Capital vs. Los Barquitos

Cancha: La Capital.
Arbitro: Menéndez.
Equipos:
LA CAPITAL: Villanueva; Pérez y J. Bruchasky; Adil, Villaverde y Nieres; Spíndola, A. Bruchasky, Salinas, Zuviria y Caraballo.
LOS BARQUITOS: Darito; Gómez y Bangester; Notaro, Arteaga y Rodríguez; Suárez, Riego, Mussa, Franco y Bustos.
Goles en el primer tiempo: a los 18' Zuviria (L.C.) y a los 42' Caraballo (L.C.).
Goles en el segundo tiempo: a los 5' Boruchavsky; a los 26 y 41' Salinas, todos de (La Capital). —Score final:

La Capital	5
Los Barquitos	0

Sp. Tránsito v. Sp. Junín

Cancha: Sp. Tránsito. Arbitro: Maciel. Equipos:
SP. TRANSITO: Agüero; Hermoso y Zárate; Flores, De la Mata y Merkus; Oviedo, Mezza, Ojeda, Díaz y Ramírez.
SP. JUNIN: Cozzi; Ney y Beltramini; Ocaño, Sánchez y Campodónico; Lucira, Gallegos, De la Peña, Anta y Villanueva.
Goles en el primer tiempo: a los 18' Lucira (Junín).
[illegible]

Ajedrecistas paranaenses se presentarán en Santa Fe

Mañana se realizará en el local de la biblioteca Mariano Moreno, un match de ajedrez a 20 tableros entre el club local Alfil Blanco y el Círculo Paranaense de Ajedrez. El equipo de Paraná estará integrado de la siguiente manera: Eduardo Barbagelata, Pedro Demonte, Raúl C. Sanguinetti, Manuel Demonte Vitali, Liberto Berenguer, Oscar González, Alfredo Torra, Alberto Servat, Jorge Di Persia, Cecilio Guzmán, Mario René Godoy, José M. Gangli, Jacobo Estrugo, Alberto Mandil, Alberto Benmelej, Benjamín Maccarrein, Miguel Angel Arinós, Manuel Llano, Aníbal Demonte, Francisco Petrich, Luis Grosso, Ciro Sánchez, Jorge Dupleich, Ricardo Donicelli y Víctor Montiel.

Lita Borzone ganó un campeonato de tenis

En el Santa Fe Lawn Tennis Club prosiguió esta tarde la disputa de los torneos internos, registrándose los siguientes resultados: semifinal singles, caballeros: Enzo Buzzi venció a Wright por 6/1, 6/2 y 6/0; doble mixtos: semifinal [illegible]

Liga - Ascenso

ZONA NORTE

1a. fecha — 2a. rueda

[illegible]

ZONA SUR

1a. fecha — 2a. rueda

[illegible]

Los matches de tenis que se llevarán a cabo mañana

[illegible]

Pontoni aplazó de nuevo su partida a Colombia

[illegible]

Baile de camaradería en el Club Sportsman

[illegible]



